



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE QUINTANILLA DEL MONTE EN RIOJA

*Segunda subasta para el aprovechamiento cinegético del coto de caza BU:11.122
de la Junta Vecinal de Quintanilla del Monte en Rioja*

De conformidad con la resolución de alcaldía de 6 de julio de 2021, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de segunda subasta por tramitación de urgencia para el arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-11.122 de la Junta Vecinal de Quintanilla del Monte en Rioja, respetándose las mismas condiciones fijadas en la primera subasta, salvo en el precio que se fija en 6.750 euros más IVA.

La presentación de proposiciones será la misma fijada para la primera subasta publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos n.º 116, de 21 de junio de 2021 y se efectuará en la Asociación Cultural de Redecilla del Campo hasta las 11:00 horas del octavo día natural a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos. En el supuesto de que el último día del plazo establecido en el párrafo anterior fuese inhábil, automáticamente dicho plazo quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

La alcaldesa,
Ana María de la Cruz Vizcaíno